

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HACIENDA SAN GALO BURGAY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía, ubicada en las calles Borrero 13-45 y Vega Muñoz, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes socios: Sr. Santiago Jaramillo Crespo, Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, Sra. Karina Jaramillo Vega, Sr. Santiago Daniel Jaramillo Gasparutti, Sr. Juan Pablo Jaramillo Vintimilla, Sr. Pedro José Jaramillo Vintimilla, decidiendo instalarse en Junta General Ordinaria Universal, a las 08:00 horas, en las instalaciones de la Compañía HACIENDA SAN GALO BURGAY CIA. LTDA., constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, el Sr. Santiago Jaramillo Crespo, Presidente de la Empresa, declara instalada la reunión, actúa como Secretario el Gerente Sr. Juan Pablo Jaramillo, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: UNO: Lectura del informe anual de los administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2016. DOS: Conocimiento y Aprobación del Balance general y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016. TRES: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. CUATRO.- Designación de Gerente y Presidente. QUINTO.- Designación de Auditores Externos y Fijación de su remuneración.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

UNO.- LECTURA DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016:

El Presidente da a conocer las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integral, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes.

TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad que al existir pérdida, no hay utilidades por repartir.

CUATRO.- DESIGNACIÓN DE GERENTE Y PRESIDENTE.

La Junta por unanimidad ratifica para el cargo de Gerente al Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz y para el cargo de Presidente al Sr. Santiago Jaramillo Crespo por el período estatutario de 5 años.

QUINTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.

La Junta por unanimidad designa a la firma BDO Ecuador Cía. Ltda., a que realice la Auditoría Externa facultándose al Gerente para que negocie sus honorarios.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Presidencia declara concluida la misma siendo las 09:00 horas.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz



Sr. Santiago Jaramillo Crespo



Sra. Karina Jaramillo Vega



Sr. Santiago Daniel Jaramillo Gasparutti



Sr. Pedro José Jaramillo Vintimilla



Sr. Juan Pablo Jaramillo Vintimilla